

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE "PROCELEC CUENCA CIA. LTDA." POR "PROCELEC COMPANIA LIMITADA" Y CAMBIO DE DOMICILIO DE CUENCA A LA CIUDAD DE QUITO.

1.- CELEBRACION.- La escritura publica de cambio de denominacion de "PROCELEC CUENCA CIA. LTDA." por "PROCELEC COMPANIA LIMITADA" y de cambio de domicilio de Cuenca a Quito, se otorgo el 12 de Enero de 1990 ante el Notario Cuarto del Canton Cuenca, Dr. Alfonso Andrade O.; El señor Intendente de Companias de Cuenca Dr. Franklin Duran Siguenza, ordena la publicacion del extracto de la referida escritura publica, para efectos de la oposicion de terceros senalada en el Art. 33 de la Ley de Companias, mediante Resolucion No. 90-3-2-1-101 de 12 de Junio de 1990.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura publica antes referida, el Ing. Jose Palacios Alvarez, en su calidad de Gerente y representante legal de la compania. El compareciente es ecuatoriano, casado, domiciliado en Quito.

3.- En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Intendente de Companias de Cuenca, mediante Resolucion No. 90-3-2-1-101 de 21 de Junio de 1990, se pone en conocimiento del publico el cambio de denominacion de "PROCELEC CUENCA CIA. LTDA." a "PROCELEC COMPANIA LIMITADA" y el cambio de domicilio de Cuenca a Quito, a fin de que quienes se creyeren con derecho puedan presentar su oposicion ante uno de los señores Jueces de lo Civil de la ciudad de Cuenca, domicilio de la compania, dentro de los seis dias contados desde la fecha de la ultima publicacion de este extracto y ademas, en el mismo termino, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Companias. El Juez que reciba la oposicion notificara la Superintendencia de Companias, dentro del termino de tres dias, con el escrito de oposicion y providencia que hubiere dictado. En el caso de no existir oposicion, la Superintendencia de Companias procedera a la aprobacion, ordenara la inscripcion de la escritura referida y dispondra el cumplimiento de los demas requisitos legales.

Cuenca, Junio 12 de 1990

*[Signature]*  
Dr. Edgar Coello Garcia  
SECRETARIO ABOGADO

Certifico: Que el extracto que antecede fue publicado en el Diario El Tiempo que se edita en esta Ciudad los dias 19, 20 y 21 de Junio de 1990.- Cuenca, 2 de Junio de 1990.

*[Signature]*  
Dr. Edgar Coello Garcia  
SECRETARIO GENERAL/

*[Signature]*

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

TIFICO: Que no se ha notificado, hasta esta fecha, con oposición a la inscripción de la escritura a la que este ~~xxx~~ extracto se refiere.-

Cuenca, Julio 10 de 1990



Dr. Edgar Coello García,  
SECRETARIO ABOGADO